

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2016- **2357**

SALTA, **26 DIC 2016**

Expediente N° 11.133/15

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

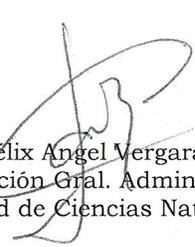
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por el dictado de la "XXII Edición del Curso Internacional de Volcanología de Campo de los Andes Centrales" obrantes en fs. 45, 53, 54, 57, 60, 65, 70, 73, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85 y 86 por la suma total de Pesos Sesenta y Cinco Mil Ochenta y Seis con Cuarenta y Cinco Centavos (\$ 65.086,45).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los fondos recaudados por el Curso de Posgrado N° 11/15: "XXII Edición del Curso Internacional de Volcanología de Campo de los Andes Centrales".

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp


Félix Angel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales